27 de Agosto 2015

PALABRAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ, DURANTE LA INAUGURACIÓN DE LA AGENCIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, ZONA ORIENTE

Agradezco la presencia de los más de 100 hombres y mujeres adultas mayores del Sistema Integral de Protección para Personas Adultas Mayores de la Ciudad, sean bienvenidos, mucho gusto, gracias por su presencia.

Reconozco, como siempre, la labor, el cariño y la dedicación que tienen hacia las personas adultas mayores nuestras compañeras educadoras. Creo que ustedes las identifican muy bien, son las compañeras del chaleco rosa que siempre están al pendiente de ustedes.

Voy a comentarles algo muy rápido. Hace algunos años, no muchos pero algunos años, tuve la oportunidad de prestar mi servicio, de colaborar con el Dr. Miguel Ángel Mancera cuando él llegó de Subprocurador de Procesos a la Procuraduría General de Justicia.

Y en esa Subprocuraduría existía la Fiscalía de Procesos en lo Familiar y como Subprocurador su primera atención y su primera preocupación fue las personas adultas mayores que carecían de acta de nacimiento y ustedes dirán: ¿Cómo es posible, apoco existían personas adultas mayores que no contaban con su acta de nacimiento?

Quiero decirles que durante la gestión del Dr. Mancera como subprocurador se entregaron actas de nacimiento a personas que iban hasta los 104 años, eso fue lo que empezó a hacer como subprocurador.

Ya como procurador, en el año de 2010 dijo: “Yo no voy a permitir, voy a defender a las personas adultas mayores” y por vez primera en la Procuraduría General de Justicia, al interior de la Fiscalía de Procesos en lo Familiar, se creó una unidad especializada para atender a adultos mayores.

¿Y cuál es el lema coloquial que impulsó a la creación de esta Agencia Especializada? Fue que las personas adultas mayores no se dejen, que no se dejen ser víctimas de violencia.

La violencia tiene muchas manifestaciones, cuando reciben maltrato físico, maltrato verbal, maltrato psicológico, maltrato financiero. Y hay otra parte, cuando no se hace, cuando las y los dejan en el abandono, cuando no reciben su ayuda médica, cuando no reciben su atención oportuna, o incluso no los dejan salir de su casa. Eso es el abandono.

Y el jefe de Gobierno fue claro en su momento como procurador de que no se dejaran, y para que no se dejaran estableció esta agencia especializada. ¿Y a qué me lleva esto? A decir que tenemos un jefe de Gobierno que cumple con tres funciones muy importantes: las y los defiende, las y los atiende a través de un sistema integral que les garantiza muchos derechos.

Ustedes ya son beneficiarias y beneficiarios, sabemos que tienen derecho a la alimentación, a la salud, al esparcimiento y un derecho muy importante, de apropiarse de esta ciudad, que todas y todos ustedes generaron. Si esta ciudad la tenemos nosotros es por todas y todos ustedes. Y obviamente ahora es justa retribución que todas y todos ustedes la disfruten.

Entonces los defiende, las y los atiende, y ahora las y los escucha. Aquí está Don Porfirio. Hace poco el jefe de Gobierno tuvo la siguiente reflexión: “En todo el mundo, en todo el país, dicen que las personas adultas mayores tienen sabiduría, tienen conocimiento, tienen la experiencia”.

Yo les pregunto, ¿Quién? ¿Qué gobierno las y los escucha? Que les diga, a ver adultos mayores acérquense, díganme que piensan, cómo se sienten, qué ven de la ciudad, cómo va desarrollándose el gobierno. Yo no conozco ninguna experiencia similar.

Y Don Porfirio forma parte de un grupo de 16 personas, ocho hombres y ocho mujeres que conforman el Consejo de Personas Adultas Mayores de la ciudad. El jefe de gobierno ya se reunió, y le expresaron muchísimas peticiones.

Le dijeron: Sr. Jefe de gobierno, a mi no me dan el lugar en el transporte público, me subo al metro y no me dan el lugar para que me siente. Sr. jefe Gobierno no puedo caminar por la banqueta porque suben los coches. Jefe de Gobierno, necesitamos tener mayor protección, mayor seguridad, mayores espacios y áreas verdes. El gobierno ya los escuchó y ya los atiende, el jefe de gobierno tomó las medidas adecuadas, necesarias, para que todas y todos ustedes vivan a plenitud.

Como ustedes saben, el lema de nuestro programa es una nueva vida. A los 68 años y más, porque sé que aquí hay personas de 68 años. Siempre que les pregunto la edad les digo: pásenme la receta porque se ven tan bien. Entonces 68 años y más escriban ese capítulo de vida y que la escriban todas y todos ustedes.

En esta Capital Social este capítulo de vida ustedes lo escriben y lo deben de escribir con bienestar, con plenitud, pero sobre todo con felicidad.

Felicito a nuestro procurador porque hoy contamos con esta segunda agencia en donde no solamente se cuenta con un espacio digno, en donde se trata de no volver a victimizarlos. Si ustedes son víctimas de alguna violencia aquí se les trata a través de personal capacitado, sensible, orientado; en instalaciones adecuadas.

Y decirles que a partir de la constitución de la primera agencia, nosotros, a través de las educadoras de chaleco rosa hemos detectado más de 8 mil casos de violencia a personas adultas mayores. Es gracias a esa capacitación y gracias a la existencia de agencias como ésta que nosotros podemos acercarnos para que sean defendidos.

La capital social es una capital social por todas y por todos ustedes, por todas y por todos ustedes trabajamos, esa es la instrucción del jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera. Y Felicidades a la Procuraduría por esta iniciativa.